



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

COMUNICADO N°055

Se hace de conocimiento a los miembros de la orden y público en general que los ingenieros que están en el Tercer Padrón (**requisito para poder participar en el proceso electoral del CIP-2024**) son los ingenieros que realizaron sus pagos y están hábiles hasta el día 08 de noviembre donde se realizó el corte para el envío a ONPE.

Como es sabido se realizó una paralización de actividades del proceso electoral, pero **se ha reactivado el proceso desde ese momento** y se continua con el proceso de simulacro (19 de diciembre) y la votación en si el día 22 de diciembre.

Agradecemos tener en cuenta

San Isidro, 06 de diciembre de 2024

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Isabel Moromi Nakata
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
Ing. Flor Galarreta Ríos
vocal